



TRANSCRIPCIÓN

COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO PLAN COLABORACIÓN IMPLANTACIÓN DE LA PROTONTERAPIA EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD CON LA FUNDACIÓN AMANCIO ORTEGA

PALACIO DE LA MONCLOA

Madrid, 19 de Octubre de 2021

(*) Documento provisional.

Solo el discurso pronunciado es válido.

La transcripción literal estará disponible en la web www.lamoncloa.gob.es

COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ

Ministra de Sanidad, vicepresidenta de la Fundación Amancio Ortega, Flora Pérez y vicepresidente, José Arnau, consejeros y consejeras de las diferentes comunidades autónomas que nos acompañáis hoy. Bienvenidos al Palacio de la Moncloa y gracias, además, por el esfuerzo que hacéis de desplazados desde vuestros distintos territorios a la capital de España.

Hoy es el día del cáncer de mama. Y justo hoy he leído la carta de una niña que me ha escrito pidiendo ayuda para su madre que sufre esa enfermedad. La niña tiene 10 años, se llama Ángela, vive en Zaragoza y a ti, Ángela, a tu madre Gloria y a todas las mujeres con cáncer de mama, a sus familias, a sus amigos y también a los hombres que lo sufren. Quiero deciros que el Gobierno de España, por supuesto, va a seguir trabajando sin descanso para mejorar la investigación sobre el cáncer y también los tratamientos.

Más allá de las pulseras o de los lazos rosas que lógicamente lucimos hoy estamos aumentando notablemente las inversiones en investigación y vamos a buscar tecnologías más avanzadas. De eso, de tecnología y de tratamientos para ayudar en la curación del cáncer, vamos a hablar hoy aquí porque frente a la radioterapia tradicional, la protonterapia reduce de forma significativa, como aquí se ha dicho por parte del vicepresidente, tratamientos innecesarios en los tejidos sanos, algo especialmente beneficioso al tratar el cáncer infantil.

Y además es una alternativa eficaz, eficaz para tumores en los que la radioterapia convencional no resulta efectiva y la cirugía no es una opción.

Actualmente, como saben los consejeros y también la ministra y la secretaria de Estado, todas las autoridades aquí presentes, el sistema público de Salud de España no tiene ningún equipo de protonterapia, solo existen dos en la Comunidad de Madrid que son de provisión privada.

Por eso, basándonos en información de sociedades científicas, hemos diseñado un proyecto que permitirá incorporar a corto y medio plazo diez equipos en nuestro país. Yo creo que es un salto de extraordinaria magnitud y yo quisiera agradecer a la Fundación el compromiso para poder hacer realidad este sueño.

Esto hará posible, como decía, dar respuesta a las necesidades presentes, pero sobre todo a las necesidades futuras de la población española y al mismo tiempo va a facilitar la investigación clínica y el desarrollo tecnológico relacionado con este tipo de tratamiento.



Este proyecto nos va a permitir organizar de manera mucho más racional la oferta, la demanda de un tratamiento que está en alza, que es clave, clave para la curación de muchos tipos de cáncer y que mejora la calidad de vida de miles y miles de compatriotas.

Es, en definitiva, una apuesta de futuro que pondrá España al mismo nivel que Alemania en el uso de la protonterapia. Es decir, el paso que estamos dando es un paso de gigante. Nos situamos a la cabeza junto con otras grandes naciones en este tipo de tratamientos.

Se trata, como saben, de una tecnología de coste muy elevado, muy elevado. Este acuerdo lo que nos va a permitir es movilizar los recursos económicos necesarios para poder ponerla al alcance de los pacientes, basándonos en los criterios que lógicamente definen a nuestro Sistema Nacional de Salud, la equidad y la accesibilidad.

Y por eso celebramos como una gran ocasión esta firma del Convenio de colaboración con la Fundación Amancio Ortega Gaona, que permite dotar al Sistema Nacional de Salud Español como he dicho antes de 10 unidades. Y quiero recordar que la colaboración entre Sistema Nacional de Salud y la Fundación Amancio Ortega en la lucha contra el cáncer, no es este el primer paso, sino que ya viene de lejos. Todas las comunidades autónomas han suscrito ya convenios con la Fundación por más de 300 millones de euros. Quiero volver a repetirlo 300 millones de euros para incorporar al sistema público de salud alrededor de 450 equipos de diagnóstico y de tratamiento.

Y en el caso del convenio sobre protonterapia que hoy presentamos, la Fundación Amancio Ortega se compromete a donar 280 millones de euros al Ministerio de Sanidad para la adquisición de los referidos 10 equipos completos de esta tecnología.

El Ministerio realizará la compra de estos equipos, lo que significa que vamos a adelantar estos 280 millones de euros de los Presupuestos Generales del Estado en cuatro anualidades, con el fin de poder llevar a cabo el concurso de licitación y la Fundación irá ingresando la donación en función de los pagos que se vayan realizando hasta completar el total.

Por lo tanto, el coste final de los aparatos desde el punto de vista público será 0 euros gracias al compromiso de la Fundación.

Una vez adquiridos los equipos, lo que hará el Ministerio de Sanidad será ponerlos a disposición de las comunidades autónomas aquí presentes, implicadas en el

proyecto, a las cuales quiero agradecer de nuevo su compromiso, que se van a encargar de la instalación, del mantenimiento y también de la gestión de los mismos.

Quiero destacar que esto va a mejorar la eficiencia del sistema público de salud, lo saben ustedes mucho mejor que yo. Los costes que supondrá implementar este proyecto son muy inferiores, muy inferiores a los que implica derivar a centros privados, a pacientes que necesitan un tratamiento de estas características.

Y en cuanto a los criterios seguidos para seleccionar la ubicación de los equipos, se han tenido en cuenta tres elementos fundamentales que quisiera compartir con todos ustedes:

Lo primero, la existencia de profesionales que puedan aplicar estos tratamientos.

Lo segundo, el tamaño de la población que podrá ser atendida con los equipos.

En tercer lugar, la accesibilidad geográfica de la ciudad destinataria y también su ubicación.

Y por último, de acuerdo con estos criterios, se propone distribuir los 10 equipos de protonterapia a las siguientes provincias: dos equipos en Andalucía, a la provincia de Sevilla y de Málaga, dos equipos en Madrid situados en la capital, dos equipos en Cataluña, en Barcelona, un equipo de la Comunidad Valenciana en la ciudad de Valencia, un equipo en Galicia, en A Coruña, un equipo en el País Vasco en Vizcaya y un equipo en las Islas Canarias, concretamente en la Isla de Gran Canaria.

Creo que la apuesta que estamos haciendo las instituciones públicas aquí presentes, por un sistema de salud pública de calidad es rotunda, rotunda, absoluta.

Es un pilar básico del Estado del Bienestar que se ha demostrado un día más, una vez más, imprescindible para hacer frente con éxito a la pandemia.

Y en ese sentido, también quisiera aprovechar para agradecer a todos los consejeros y consejeras y hacerlo extensible también a las comunidades aquí, desgraciadamente no presentes en este acto, pues el éxito de la estrategia de vacunación, porque efectivamente este es un éxito colectivo. Pero decía que es un pilar básico del Estado del bienestar y también de la recuperación económica, que debemos hacerlo más justa posible.

Por eso, descontando la inversión extraordinaria en vacunas que hicimos en el ejercicio anterior, inevitable, lógicamente, la partida destinada a las políticas sanitarias presupuestadas para el año 2022 y que ahora inicia su trámite parlamentario en las Cortes Generales, crece nada más y nada menos que un once por ciento con acciones fundamentales, como por ejemplo, el desarrollo del marco



estratégico de atención primaria y comunitaria. Creo que esa es una de las asignaturas aún pendientes que debemos fortalecer, la ampliación de los servicios de salud bucodental y el despliegue de la nueva estrategia de salud mental, que es una asignatura más que pendiente en nuestro país.

Y en este empeño, señoras y señores, es crucial que los centros sanitarios públicos de España estén a la vanguardia tecnológica, porque al final la excelencia de los profesionales de nuestra salud pública merece contar con los mejores medios técnicos para ponerlos a su alcance y porque es la forma de garantizar que cada hombre, que cada mujer, cada niño y cada niña de nuestro país puedan beneficiarse de estos adelantos, independientemente de su situación socioeconómica.

En un entorno de revolución tecnológica como el que estamos viviendo, los Estados, las autoridades públicas, debemos afrontar el desafío y mantener sus servicios públicos de salud actualizados y equipados. Algo que evidentemente supone un esfuerzo mayúsculo de inversión.

Para este propósito contamos además, como saben ustedes, con los fondos europeos con los que vamos a realizar una inversión en equipos de alta tecnología por un importe de 795 millones de euros entre este año y el año que viene.

¿Esto qué va a suponer? Va a suponer la mejora de la capacidad diagnóstica, va a permitir renovar y ampliar equipos que sufren una importante obsolescencia.

Ninguna aportación en este sentido es pequeña. Al contrario, la pandemia nos ha dejado dos lecciones muy claras que me gustaría compartir para finalizar con todos ustedes. La primera es la fortaleza de nuestro Sistema Nacional de Salud, la salud pública, que es el refugio para todos y para todas ante las patologías más graves.

Y la segunda, es que las necesidades en materia de salud siempre superarán los recursos disponibles.

Por eso resulta imprescindible entender este proyecto como un proyecto de país, de país, de colaboración público privada, capaz de movilizar la mayor cantidad de recursos públicos, pero también de recursos privados, con un objetivo común, noble, honesto, que creo que inspira a todos los que estamos aquí presentes y sobre todo, a los ciudadanos que nos puedan estar escuchando.

Dotarnos entre todos de una sanidad pública robusta, que sea bandera de una sociedad próspera y, en consecuencia, justa.

Señoras y señores, consejeros, consejeras, ministra, secretaria de Estado, este convenio entre el Ministerio de Sanidad y la Fundación Amancio Ortega Gaona, al

cual no podía faltar, no podía faltar, es un ejemplo de cómo el refuerzo del Estado del Bienestar es un objetivo compartido por el conjunto de la sociedad y que requiere de la participación de todos los actores, de los distintos agentes sociales, públicos y privados para desarrollar su máximo potencial.

Y quiero agradecer una vez más, como hice al principio de mi intervención y quiero decirlo de corazón, esta iniciativa, a la fundación que hoy estamos presentando y que a buen seguro será muy bien valorada por nuestros profesionales sanitarios y sin duda alguna también por nuestros compatriotas.

Es sin duda el momento de las políticas útiles, aquellas que inciden directamente en el bienestar de las personas a las que servimos y en definitiva, este caso se trata de combatir el sufrimiento, el dolor y por tanto dar esperanza a miles y miles de nuestros compatriotas que los próximos años, tanto pacientes como sus seres queridos, ayudándoles de forma decisiva en el viaje hacia la recuperación y la sanación están esperando por parte de las autoridades públicas.

Así que no podemos aspirar a cumplir un objetivo más alto, más noble y de mayor consenso como el que hoy, precisamente los consejeros y consejeras, los representantes de la Fundación y el Ministerio de Sanidad habéis tenido, si me permitís, la ocasión de poder puteados, poder firmar aquí en la sede de todos los españoles, que es el Palacio de la Moncloa.

Gracias, consejeros, consejeras. Gracias, ministra y sobre todo, gracias vicepresidentes. Gracias a la Fundación por este noble y rotundo compromiso con la sanidad pública y con el bienestar de los españoles.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)